

Fecha: 14-06-2025
Medio: El Austral de Osorno
Supl.: El Austral de Osorno
Tipo: Noticia general
Título: Decretan internación provisoria para joven que asesinó a liceano y vecinos se quejan por la seguridad en Puyehue

Pág.: 4
Cm2: 495,8

Tiraje: 4.500
Lectoría: 13.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Decretan internación provisoria para joven que asesinó a liceano y vecinos se quejan por la seguridad en Puyehue

CRIMEN. El Misnisterio Público formalizó al menor de 15 años que mató de una estocada a su compañero. Acusan que hay venta de drogas en Entre Lagos.

Sergio Silva

sergio.silva@australosorno.cl

Desde una oficina del Centro de Internación Provisoria (CIP) de Puerto Montt, compareció mediante la plataforma Zoom el adolescente de 15 años (el juez prohibió dar su identificación) imputado por el homicidio de su ex compañero de curso, Marcial Alejandro Arango Naiman, también de 15 años, a quien le propinó una certera estocada en el tórax, causándole la muerte.

Según los antecedentes presentados en la audiencia de formalización realizada en la sala 1 del Juzgado de Garantía de Osorno, el joven apuñaló a su víctima con un cortaplumas, provocando un taponamiento cardíaco. La herida fue fatal y generó su deceso mientras era trasladado al Centro de Salud Familiar (Cesfam) de la villa Entre Lagos.

El fiscal Jorge Münzenmayer expuso tres declaraciones de amigos que acompañaban al estudiante del Liceo Bicentenario People Help People de Pilmaiquén. Todos coincidieron en señalar al imputado -también estudiante del mismo liceo- como el autor del ataque en plena calle.

"A ello se suman imágenes de cámaras de seguridad del sector, en las que se observa que un grupo -donde se encontraba el imputado- se aproximó al lugar por donde transitaba la víctima junto a sus amigos. Esto concuerda con los testimonios, que indican que el imputado empujó a uno de los acompañantes de la víctima. En defensa, se produjo un altercado en el que, según los testigos, el imputado simuló dar un puñetazo, pero en realidad utilizó un arma blanca", relató el fiscal.

En las imágenes se observa que la víctima, tras el ataque, se retiró junto a un amigo, se quitó el pelerón y levantó la camiseta, momento en el que notaron que estaba sangrando por la herida. Luego, Marcial Aran-



TRAS EL HOMICIDIO DEL LICEANO SE REALIZÓ UNA REUNIÓN DE URGENCIA POR LA INSEGURIDAD EN LA COMUNA DE PUYEHUE.

go cayó al suelo. Uno de sus amigos, en una acción temeraria, se cruzó en calle Los Aromos con Río Pulelfu y detuvo un auto en el que subió al lesionado y lo trasladó de urgencia al Cesfam, donde ya estaban alertados del incidente.

Paralelamente, el agresor se dirigió a su hogar, donde encontró a su madre y le dijo: "perdóname mamá", antes de abrazarla. Esta escena fue relatada por la propia madre del imputado en su declaración ante la policía.

Tras presentar los testimonios, el informe del Servicio Médico Legal (SML) y los peritajes de la Policía de Investigaciones (PDI) -que concluyeron que el hecho se debió a rencillas previas-, la Fiscalía solicitó la internación del menor, lo cual no fue objetado por su defensa. El juez decretó su reclusión en el Centro de Internación Provisoria (CIP) de Puerto Montt y fijó un plazo de 120 días para la investigación.

INSEGURIDAD Y TEMOR

El homicidio del estudiante de segundo medio de la especialidad de Gastronomía, ocurrido en plena vía pública en la ruta Interlagos, dejó en evidencia la creciente sensación de inseguridad que existe en la comuna de Puyehue.

Katherine, una joven ma-

120 días

se decretó como plazo de investigación por el homicidio del estudiante de 15 años Marcial Arango Naiman, en Puyehue.

dre que dejó la comuna hace un año, relató que "me fui de allá por lo mismo. Mi hijo se empezó a juntar con gente violenta, con consumo de alcohol. Hice todo lo posible por sacarlo de esa situación, porque iba por mal camino. Hice las denuncias, pero no pasó nada. Hay grupos de menores consumiendo y vendiendo droga en plena calle. Las autoridades deberían preocuparse más por los jóvenes, porque ahí está el futuro. Si esto sigue así, una linda comuna como Puyehue se volverá peligrosa. Lamento profundamente la muerte de este niño".

Un dirigente vecinal, que pidió reserva de su identidad, denunció la falta de presencia policial y señaló: "Las autoridades saben lo que pasa acá. La droga llegó hace rato. Se han hecho denuncias, pero no hay allanamientos. Antes veíamos a la PDI hacer rondas, ahora sólo vienen para procedimientos puntuales. Necesitamos carabineros de civil que puedan ingresar a las poblaciones".

Agregó que la comuna requiere mayor dotación policial, especialmente considerando su carácter turístico. "Ya no se pueden excusar en la falta de denuncias. Hoy llega mucha gente de afuera, la población aumenta y el estilo de vida está cambiando. Antes todos nos conocíamos, ahora ya no, y hay miedo de denunciar. Sabemos que hay droga, pero nadie lo reporta".

MESA DE TRABAJO

A raíz del homicidio, la alcaldesa de Puyehue, María Jimena Núñez, convocó una mesa de trabajo y coordinación, integrada por autoridades locales y provinciales, entre ellas representantes del Cesfam, del Departamento de Administración de Educación Municipal (Daem), de la Oficina Local de la Niñez, Carabineros y la Oficina de Inclusión.

La jefa comunal manifestó su preocupación por el tema de la seguridad, especialmente por la presencia de drogas en la comuna.

"Lo hemos dicho en varias ocasiones: en Entre Lagos hay droga. Hemos pedido apoyo a las policías para realizar allanamientos con la información que entregamos. No nos hemos quedado de brazos cruzados. Hemos solicitado que vengán perros detectores de droga

a la comuna. Necesitamos también el compromiso de los vecinos, porque muchos saben dónde está la droga. Vamos a motivarlos para que denuncien. Carabineros hace lo que puede con los pocos recursos que tiene. Han llegado personas de otros lugares que sólo vienen a traficar, lo que representa un grave riesgo para los jóvenes y familias de nuestra comuna turística", manifestó.

APOYO PSICOLÓGICO

Frente a la tragedia, el Liceo Bicentenario People Help People de Pilmaiquén activó todos los protocolos correspondientes y notificó al Ministerio de Educación a través de la Seremi.

Como medida excepcional, se realizó una jornada de contención emocional dirigida a los estudiantes internos. Las actividades académicas regulares se reanudarán el lunes 16 de junio.

El director del establecimiento, Francisco Manquí Hernández, hizo un llamado a la unidad:

"Rechazamos todo tipo de violencia y reafirmamos nuestro compromiso con la convivencia pacífica, el respeto y la prevención de situaciones de riesgo. Llamamos a enfrentar este difícil momento con empatía y responsabilidad como comunidad educativa", señaló. <3